

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	06
Tipo de Informe:	Parcial ☐ Final ☒
Periodo:	11 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026
Número de Contrato:	10.3.1-0134-2026
Nombre del Contratista:	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
Identificación del Contratista:	1.144.158.396

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO DISEÑADOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO " RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTORICO", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.
Plazo:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
Valor Inicial:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$47.454.000)
Supervisor:	CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Cargo del Supervisor:	Asesor de Coordinación, Seguimiento y Control (E)
Fecha Inicio:	9 de febrero de 2026 ✓
Fecha de terminación:	30 de junio de 2026 ✓

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación A: Elaborar el diseño arquitectónico y urbanístico del proyecto objeto del contrato, así como los ajustes, modificaciones y complementos que se requieran, articulándose con las demás disciplinas involucradas. Asegurando el cumplimiento de los plazos y actividades establecidos conforme a la ruta técnica y el plan de trabajo, para alcanzar el nivel de estudios y diseños Fase III, en cumplimiento a los requisitos técnicos, formales y normativos vigentes. Para su cumplimiento deberá entregar de manera oportuna el contenido y los insumos que le sean asignados.

Actividad(es):

- El contratista participó en la elaboración de la memoria técnica y patrimonial del subproyecto Plaza de Cayzedo, aportando a la consolidación de las estrategias de diseño arquitectónico y urbanístico relacionadas con manejo de niveles, accesibilidad, materialidad, zonas verdes, jardinerías, fuentes, mobiliario, recorridos, permanencias y relación con los bordes patrimoniales. La memoria fue desarrollada de manera articulada con el equipo técnico y patrimonial del proyecto, como insumo para la radicación ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
Evidencia: "Memoria técnica y patrimonial subproyecto Plaza de Cayzedo.pdf".

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026
SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 6\OBLIGACION A

Obligación B: Acompañar al equipo de la EDRU E.I.C.E en las socializaciones, comités técnicos y demás reuniones relacionadas con el proyecto objeto del contrato, apoyándose del material digital y físico que sea necesario y previamente coordinado con el equipo de comunicaciones de la empresa.

Actividad(es):

- Participó en la reunión de coordinación del componente hidrosanitario del Proyecto Renovación del Centro Histórico, en la cual se revisó el cronograma de productos técnicos, la matriz de seguimiento, la programación de cuentas de cobro, los entregables previstos para radicación ante EMCALI y los productos pendientes asociados a memorias, planos preliminares, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas.
Evidencia: "B1. 12-06-26 COORD R-HIDROSANITARIA.pdf".
- Participó en la socialización de los proyectos Bulevar Avenida Sexta y Renovación del Centro Histórico con la Secretaría de Infraestructura, en la cual se presentó el estado general del proyecto, el avance de los componentes de redes, patrimonio arqueológico, componente ambiental y redes de gas, así como las observaciones institucionales relacionadas con permisos, conceptos y aprobaciones requeridas para la posterior revisión, recepción y ejecución de los estudios y diseños.
Evidencia: "B2. 20260625_SOCIALIZACION PROYECTOS AVENIDA SEXTA Y RENOVACIÓN CENTRO HISTORICO.pdf".

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026
SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 6\OBLIGACION B

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación C: Gestionar la información del archivo físico y digital del proyecto objeto del contrato en el ambiente común de datos - CDE del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos por la EDRU E.I.C.E., asegurando su organización; custodia, disponibilidad y entrega oportuna durante la ejecución y al cierre del contrato, bajo la metodología de trabajo colaborativo BIM.

Actividad(es):

- Durante el período reportado se gestionó la información digital del proyecto en el ambiente común de datos - CDE, incluyendo el cargue, clasificación y actualización de archivos técnicos, conforme a los lineamientos de la EDRU E.I.C.E., garantizando su trazabilidad, custodia, disponibilidad y articulación con el trabajo colaborativo bajo metodología BIM.

Evidencia: "Gestión Documental 062026"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 6\OBLIGACION C

Obligación D: Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.

Actividad(es):

- Ajustó y remitió el cronograma de actividades del componente hidrosanitario del Proyecto Renovación del Centro Histórico, de acuerdo con lo trabajado en la reunión técnica del 12 de junio de 2026, con el fin de organizar la programación de productos, entregables y actividades asociadas al desarrollo del componente.

Evidencias: "D1. Cronograma_PM_Hidrosanitario_Centro_Historico_Paleta_RCH.xlsx"

"D1. Gmail - Cronograma de Actividades componente Hidrosanitario - Proyecto Centro Historico.pdf".

- Apoyó la elaboración del informe mensual del Convenio Plan correspondiente al periodo mayo de 2026, consolidando información técnica del Proyecto Renovación del Centro Histórico relacionada con el avance de componentes, gestión interinstitucional, estado de los subproyectos, articulación técnica, gestión financiera y seguimiento general del convenio.

Evidencia: "D2. Informe mensual convenio plan - Mayo.docx".

- Proyectó el borrador del oficio de solicitud de concepto ambiental integral ante el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA para el Proyecto Renovación del Centro Histórico de Santiago de Cali, incorporando la descripción del alcance del proyecto, sus subproyectos, criterios ambientales, sostenibilidad urbana, manejo del arbolado, PMMA, inventario forestal y requerimientos técnicos necesarios para orientar la estructuración ambiental de los estudios y diseños.

Evidencia: "D3. Solicitud Concepto ambiental DAGMA CH.docx".

- Proyectó el borrador del oficio de solicitud de mesas de trabajo interinstitucionales con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y la Secretaría de Infraestructura, con el propósito de revisar avances técnicos, criterios de intervención,

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

componentes ambientales, infraestructura urbana, posibles interferencias y aspectos pendientes de articulación de los proyectos Renovación del Centro Histórico y Bulevar Avenida Sexta. Evidencia: "D4. 005RCH-ARU-GP-SOLICITUD MESA TECNICA DAGMA.docx". - Proyectó el borrador del oficio de solicitud de información al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC, orientado a identificar el estado actual, proyección y condiciones técnicas de redes, infraestructura tecnológica, ducterías, cámaras, cajas, postes, gabinetes, canalizaciones, cableado y demás elementos existentes dentro del área de intervención del Proyecto Renovación del Centro Histórico. Evidencia: "D5. Oficio solicitud Estado de redes DATIC-CH.docx". - Proyectó el borrador del oficio de solicitud de información a la Secretaría de Seguridad y Justicia sobre el estado actual, proyección y condiciones técnicas de redes e infraestructura asociada al componente de seguridad y videovigilancia en el área de intervención del Proyecto Renovación del Centro Histórico, incluyendo cámaras, puntos de monitoreo, postes, gabinetes, ducterías, canalizaciones, redes, cableado y equipos de transmisión. Evidencia: "D6. Oficio solicitud Estado de redes Seguridad y Justicia - CH.docx".
Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 6\OBLIGACION D

Obligación E: Apoyar la supervisión de los contratos resultantes para la ejecución de los estudios y diseños a fase III del proyecto objeto del presente contrato, que le sean asignados, ejerciendo las labores establecidas en el manual de supervisión de la empresa y la normativa aplicable; con especial atención en la verificación de las evidencias correspondientes al respectivo periodo y obligación contractual.
Actividad(es): Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 6\OBLIGACION E

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260191	14/01/2026	47.454.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260167	26/01/2026	47.454.000

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	No aplica
Fecha del Otrosí:	No aplica
Valor Total del Contrato:	No aplica
Nueva fecha de terminación:	No aplica

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No aplica	No aplica	No aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 47.454.000
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 47.454.000
Valor pagos aprobados:	\$ 39.545.000
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 7.909.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 0
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$ 47.454.000
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	AV Villas
N° de Cuenta:	140799508

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Tipo de Cuenta:	Ahorros ☒ Corriente ☐
-----------------	--

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Junio
Fecha de Pago:	30/06/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PORVENIR	1083144713	\$ 506.200
SALUD	EPS SURA	1083144713	\$ 395.500
RIESGOS	ARL SURA	1083144713	\$ 16.600

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	☒
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	☐
Certificado de Dependientes	☒
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	☐
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	☐
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	☐

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	☐
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	☒
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	☒

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 16 de julio de 2026.



CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Supervisor del Contrato

David SC
JMN



SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código:
		FOR-GCT-70
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Versión:
Fecha de Emisión:		29/01/2025

Yo, **Sergio Esteban Gonzalez Bedoya**, con documento de identificación No 1144158396 expedido en Cali el 29 de junio de 2010.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., hasta el **30 de junio del 2026**.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

☒ Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

☐ Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- | | |
|--|---|
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Soy responsable de IVA |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio. |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles. |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Soy usuario aduanero. |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500). |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026). |
| SI ☐ NO ☒ | ✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la |

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	

— suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

SI ☐ NO ☒ ☒ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 16 de julio del 2026



SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
Contratista

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Santiago de Cali, 16 de julio de 2026

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.

Ciudad

Referencia: Certificación persona natural artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del ET

Yo, SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA, identificada (a) con cédula de ciudadanía 1.144.158.396, teniendo en cuenta los artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario, manifiesto lo siguiente:

- A. Los ingresos que voy a recibir en virtud del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se enmarcan en el concepto de rentas de trabajo establecidos en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
- B. Por tener incidencia en el cálculo de la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, anexo los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	Marque X
1. Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda año 2024	
2. Certificado por medicina prepagada año 2024	
3. Constancia por dependientes Artículo 387 del ET.	X
4. Certificado de aportes voluntarios a fondos de pensiones	
5. Certificación bancaria cuenta ahorros AFC	

Certificación de dependientes

Art. 387. Deducciones que se restarán de la base de retención.

Parágrafo 2. Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

3. Los hijos del contribuyente mayores de 18* años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

TIPO DEPENDIENTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
Hijos hasta 18 años (**)	JERONIMO GONZALEZ CASTILLO	1.104.852.632
Hijos entre 18 y 23 años a quienes financio la educación (***)		
Hijos mayores de 18 años discapacitados		
Cónyuge sin ingresos o con ingresos inferiores a 260 UVT o discapacitados (*)		
Padres o hermanos sin ingresos, o con ingresos menores a 260 UVT o discapacitados (*)		

(*) La discapacidad debe estar certificada por medicina legal o la empresa de salud que se encuentre afiliada la persona y los ingresos del cónyuge y/o padres deben estar certificados por un contador público.

(**) Anexar registro civil del menor de edad.

(***) Certificado de matrícula por la Institución formal de educación superior o programas técnicos de educación no formal que estén acreditados por la autoridad competente. Art 387 Estatuto Tributario.

C. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información suministrada en este documento es verdadera.

Firma: _____

Sergio Esteban Gonzalez Bedoya

C.C. 1.144.158.396



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

62197301

NUIP

1104852632

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐

Notaría ☒

Número ☐

Consulado ☐

Corregimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código

T

1

País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI NOTARIA 8 CALI

Datos del inscrito

Primer Apellido

GONZALEZ

Segundo Apellido

CASTILLO

Nombre(s)

JERÓNIMO

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año

2023

Mes

07

Día

10

MASCULINO

A

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

23107210687138

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

CASTILLO CASTILLO KATHERINE ELIZABETH

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 1085687646

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 1144158396

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 1144158396

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

Documento de identificación (Clase y número)

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

Documento de identificación (Clase y número)

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

Firma

Fecha de inscripción

Año

2023

Mes

07

Día

17

Nombre y firma del funcionario que autoriza

LUIS ORISON ARIAS BONILLA

Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Cadema SA



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-30, 10:31:56 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1083144713
Periodo Cotización 202606 Periodo Servicio 202606

PAGADA 2026-06-30 22:30:19.0 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social		SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA					
Documento		CC 1144158396			Dirección		
Tipo de Empresa		INDEPENDIENTE			Teléfono		
Tipo Persona		NATURAL			Forma Presentación		Total Afiliados 1
Ciudad		CALI			Departamento		
Representante Legal					Identificación		

DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144158396		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres			Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN			76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

I. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
RET	TDE	TAE	TDF	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVT	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
														0	30	30	30	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</

V.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	\$ 395.500	\$ 16.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	